

EL CLAMOR DEL PAIS

antes "EL AGENTE"

PERIODICO AUTONOMISTA.

Año XVI

SE PUBLICA
MARTES, JUEVES Y SABADO.

Puerto-Rico, Marzo 17 de 1888.

ADMINISTRADOR
ARTURO CORDOVA.

Num. 33

IMPRESA DE "EL CLAMOR DEL PAIS"

TETUAN, 26, ENTRE SAN JUSTO Y TANCA.—PUERTO-RICO

Colocada esta IMPRESA á la altura de las mejores de esta Isla, ofrece al público sus TRABAJOS TIPOGRAFICOS. Todos los encargos, por difíciles y complicados que sean, serán servidos con

PRONTITUD, ESMERO Y BARATURA

Al efecto cuenta el establecimiento con operarios hábiles é inteligentes y con una gran colección de caracteres de letras modernas y de suma elegancia.

Targetas de todas clases, timbres, membretes, recibos, letras de cambio, manifiestos, conocimientos, circulares, esquelas de todo género, programas, carteles, anuncios, periódicos, folletos, libros, estados, libros talonarios, reglamentos, adornos y cuanto al ramo de tipografía se refiere, se hará con la perfección que pueda ejercer cualquier establecimiento de su género en el país.

Aviso

Correspondants a Paris pour les Correspondances, reclames, faits divers et annonces, Mr. F. Caine, rue ve 1, Entrepot número 10. A. Lorette, directeur de la Société mutuelle de publicité, Rue Ste Ane 51 bis, Paris.

TARIFA DE PRECIOS

DE LA SUSCRICION

EL "CLAMOR DEL PAIS"
QUE REGIRÁ DESDE ESTA FECHA

EN LA CAPITAL

Por un mes..... \$1
Por un trimestre..... 2-75
Por un semestre..... 5
Por un año..... 9

EN EL RESTO DE LA ISLA

Por un trimestre..... \$3
Por un semestre..... 5-50
Por un año..... 10

FUERA DE LA ISLA

Por un semestre..... \$6
Por un año..... 11

Pago adelantado. No se servirá ninguna suscripción que no haya sido previamente satisfecha.

Se suscribe en la administración de este periódico, Tetuan 26; en Ponce, en el establecimiento de don Olimpio Otero, y en las demás Agencias que expresamente se designen en este periódico.

Puerto-Rico, 1º de Julio de 1887.

Los azúcares del COLOSO

A dos mil diez ascienden los sacos de azúcar embarcados en Aguadilla para Mayagüez procedentes de los que me han sido hurtados de la hacienda Coloso de cuya mitad proindivisa soy dueño, y los cuales existen según mis noticias almacenados en la calle de la Aduana, en una casa de la propiedad de don Manuel Benítez alquilada para este objeto por Francisco Guío Molina, compadre y agente de don J. R. M. Martínez del comercio de Aguadilla. Además de los procedimientos civiles y criminales iniciados en persecución de esos azúcares, he tomado las medidas oportunas para que en caso de ser exportados fuera de la Isla, sean detenidos en los puertos á donde sean conducidos. Y lo hago público para conocimiento del Comercio y de todos aquellos á quienes pueda interesar.

Puerto-Rico y Marzo 13 de 1888.—Luis G. Dyes.—PP. Julian E. Blanco. 2-3

SE VENDE

por la mitad de su valor en el pueblo de Arroyo y situada en la calle más céntrica, una CASA de 2 pisos, construida recientemente.

Para informes dirigirse en dicho pueblo á D. Juan Alsina y en la Capital á sus dueños

S. MELON y C.

PUERTO-RICO

4-12

Compañía General Transatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

ITINERARIO.

LINEA DE MARSILLA 4 PORT DE FRANCE Y COLON

Marsella.....	2	Colon.....	3
Barcelona.....	3	Santo Domingo.	6
Málaga.....	5	Mayagüez.....	7
Tenerife.....	8	Ponce.....	8
Port-de-France.	20	Saint-Thomas..	9
Saint-Pierre..	23	Basse-Terre..	10
Pointe-a-Pitre.	24	Pointe-a-Pitre..	10
Basse-Terre..	24	Saint-Pierre..	11
Saint-Thomas..	25	Port-de-France.	11
Ponce.....	26	Tenerife.....	23
Mayagüez.....	27	Málaga.....	28
Santo Domingo	28	Barcelona.....	29
Colon.....	1	Marsella.....	30

LINEA DEL HAVRE-BORDEAUX A HAITI

Le Havre.....	4	Jacmel.....	11
Bordeaux (Pau-lio).....	6	Port-au-Prince.	10
Lisbona.....	11	Cap-Haitien....	11
Madera.....	14	Puerto-Plata..	13
Saint-Thomas.	25	San Juan P. R.	15
San Juan P. R.	26	Saint-Thomas..	16
Puerto-Plata.	27	Madera.....	27
Cap-Haitien..	28	Lisbona.....	30
Port-au-Prince.	28	Bordeaux (Pau-lio).....	3
Jacmel.....	11	Havre.....	6

Además de las antiguas líneas recalará mensualmente a esta isla uno de los vapores de la Compañía en solicitud de fletes.

PASAJES TRASATLANTICOS

	1º de 1ª	2º de 1ª	3º de 1ª	Entrapunte
Para Havre.....	900	800	750	300
Burdos.....				
Marsella.....				
St Nazaire..				
Madera.....				
Lisbona.....				

PASAJES INTERCOLONIALES

	Cámara	Entrapunte	Penal.
Para San Thómas.....	50	25	15
Para Puerto-Plata..	75	40	20
Para Cabo Haitiano..	75	40	20
Para Port-au-Prince..	150	75	45
Para Jacmel.....	240	120	60

Pasajes oficiales) En 1º de 1ª.... Francos 425
para España) En 2º de 1ª.... Francos 400
En 3º de 1ª.... Francos 375

Los gastos de permanencia en los puntos de traspaso son por cuenta de los pasajeros.

CONDICIONES.

La Compañía, como se vé en la tarifa de pasajes, hace una importantísima reducción á los señores empleados y oficiales del ejército de esta isla, y sus familias.

El valor de las monedas extranjeras será fijado por la Agencia, de manera que la Compañía reciba siempre el monto de los pasajes y fletes en francos, ó su equivalente en moneda corriente al tipo que rijá en la plaza al expedirse.

CONCESSIONES.

Esta Agencia expide pasajes de ida y vuelta en los vapores intercoloniales, válidos por tres meses, con un 15 pº de rebaja; y en los trasatlánticos, válidos por un año, con un 25 pº de rebaja.

A toda familia cuyo pasaje cumpla el monto de 4 pasajes de cámara, se le concederá una rebaja de 15 pº.

Una misma persona ó familia no puede tener derecho á la vez á las dos concesiones antes señaladas.

Los niños menores de 3 años irán gratis de 3 á 5 años pagarán la 4ª parte de pasaje; de 8 á 12 años la mitad; y de 12 cumplidos en adelante satisfarán pasaje entero. Cuando una familia tenga varios niños menores de 3 años, solo una irá gratis, los demás pagarán un cuarto de pasaje.

PASAJES DE CRIADOS.

Los precios para los criados con destino á Burdeos y Havre, serán de frs. 500.

FLETES.

Los conocimientos de carga deben ser presentados en la Agencia con la debida antelación, no admitiéndose los qº traigan sellos en lugar de firmas.

Para toda clase de informes, dirigirse al Agente principal, JOSE T. SELVA.—Tetuan, número 25.

VAPORES INTERCOLONIALES DE PUERTO-RICO

FLOTILLA

Vap. CRISTOBAL COLON, cap. Garro. | Vap. SAN JUAN, cap. San Julian
Vap. ELCANO, cap. Yspizua.

En conexión con las siguientes LINEAS EUROPEAS para el traspaso de carga, pasajeros y correspondencia y correspondencia

Línea regular de vapores españoles correos de Larrinaga y Cº de Liverpool.
"Mala Imperial Hamburguesa-Americana" de Hamburgo.
"Royal Mail Steam Packet" de Londres
"Comp" Generale Transatlantique de Paris En proyecto.

RUTAS

El vapor ELCANO hará un viaje mensual á Nueva-York, partiendo hácia el 24 de cada mes, en conexión con las varias Líneas de Vapores, para carga, pasajeros y correspondencia con destino á los puertos de Europa.

Los vapores CRISTOBAL COLON y SAN JUAN seguirán en estas costas el siguiente

ITINERARIO
Expediciones por el Oeste

PRIMERA				SEGUNDA			
PUERTOS	LLG.	SA- LIDAS	PRECIOS	PUERTOS	LLG.	SA- LIDAS	PRECIOS
San Juan.....	11	6	8	San Juan.....	11	6	8
Arecibo.....	10	5	7	Arecibo.....	10	5	7
Mayagüez.....	10	5	7	Mayagüez.....	10	5	7
Ponce.....	10	5	7	Ponce.....	10	5	7
Arroyo.....	10	5	7	Arroyo.....	10	5	7
Humacao.....	10	5	7	Humacao.....	10	5	7
Naguabo.....	10	5	7	Naguabo.....	10	5	7
Vieques.....	10	5	7	Vieques.....	10	5	7
Fajardo.....	10	5	7	Fajardo.....	10	5	7
San Juan.....	10	5	7	San Juan.....	10	5	7

Expediciones por el Este

PRIMERA				SEGUNDA			
PUERTOS	LLG.	SA- LIDAS	PRECIOS	PUERTOS	LLG.	SA- LIDAS	PRECIOS
San Juan.....	10	5	7	San Juan.....	10	5	7
Arecibo.....	10	5	7	Arecibo.....	10	5	7
Mayagüez.....	10	5	7	Mayagüez.....	10	5	7
Ponce.....	10	5	7	Ponce.....	10	5	7
Arroyo.....	10	5	7	Arroyo.....	10	5	7
Humacao.....	10	5	7	Humacao.....	10	5	7
Naguabo.....	10	5	7	Naguabo.....	10	5	7
Vieques.....	10	5	7	Vieques.....	10	5	7
Fajardo.....	10	5	7	Fajardo.....	10	5	7
San Juan.....	10	5	7	San Juan.....	10	5	7

NOTAS.—1º Los pasajes tomados á bordo costarán 25 por 100 mts y fletes solamente se admitirán cuando las oficinas de las Agencias estén cerradas y sea el momento de la salida del vapor.
2º Los niños hasta 8 años pagarán 1/2 pasaje y los de 8 á 12 años 3/4 pasaje. Se requieren documentos creditivos de la edad.
3º En los pasajes oficiales se rebaja la mitad del tipo fijado.
FAMILIA.—La constituye el cabeza de familia, su esposa, hijos y madre viuda cuya subsistencia dependa de aquél y no otras.
EQUIPAJE.—No se admiten equipajes solos sin la debida documentación de Aduanas y de la compañía, pero se admitirán gratis y sin tales requisitos los que con sujeción á lo estipulado en la boleta de pasaje conduzca cada viajero.
ENCARGOS.—No se admite ningún bulto ni paquete por insignificante que sea, sin la debida documentación de Aduana y buque.
Para más informes dirigirse en los distintos puertos á los señores agentes y en éste á

VIJANDE y Ca.

SE COMPREN
RESIDUOS DE Billetes del Tesoro público. Informes en esta Imprenta.

Lotería Provincial
Para exportaciones fuera de la Isla, de algunos billetes se necesitan comprar, algunas acciones.
Informarán, Fortaleza, número 45.—Altos. 5-12

Importante descubrimiento



ACRITH INCOMBUSTIBLE
PARA ALUMBRADO
DE LONMAN & MARTINEZ
DE NEW-YORK
Seguridad absoluta Libre de explosivo

Después de muchos años de experimentos para disminuir las desgracias ocasionadas por el Kerosene (Aceite de Carbon) hemos logrado fabricar un aceite para alumbrado que evitará en el futuro los fuegos que hasta hoy se han sucedido.

El gobierno de los Estados-Unidos hace tiempo ha prohibido en sus buques el Kerosene, habiendo adoptado el Aceite Incombustible.

Recomendamos su uso en los establecimientos de todas clases de mercaderías, Almacenes de Depósito, Estaciones de Ferrocarriles y Embarcaciones.

Se puede emplear en todas las Lámparas teniendo tan solo que cambiar los quemadores los cuales siempre se hallarán de venta por nuestros Agentes. De venta por:

CROSA & FILLAY.

VINO, JARABE de DUSART

LACTO FOSFATO DE CAL

Han demostrado las experiencias de los más famosos médicos que el lactofosfato de cal en estado soluble, como existe en el vino y el jarabe de Dusart, es el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y evita los vómitos y accidentes del embarazo. Administrado á las nodrizas, enriquece su leche y preserva á la criatura de cólicos y diarreas; la lactancia se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. En los niños pálidos, límbicos, de cañes flojas, que padecen de glandulas al rededor del cuello, el lactofosfato de cal es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente es segura en las personas mayores atacadas de anemia ó malas digestiones, y en las debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos. Es indispensable para los tísicos pues cicatriza los tubérculos del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo.

En resumen, el Jarabe y el vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.
GRIMAULT y Cº, 8, Rue Vivienne, 6
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Inyección Germánica
al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, una planta que contiene sino las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos, más tenaces y dolorosos.

Depósito en Paris: GRIMAULT y Cº, 8, Rue Vivienne, 8
CASA PRADO LLEVA LA MARCA DE YARABA, LA FIBRA Y EL SELLO DE GRIMAULT Y Cº.

NONES & Co.

ARENIBO—PUERTO-RICO
Comerciantes Comisionistas

Agentes de las líneas de vapores Antillana Atlas, Winchester, Honduras and Central American y del San Juan y Cristóbal Colon. Del Lloyd de Londres, Deutscher Lloyd de Berlin y Commercial Union Fire Assurance Company, de Londres. Corresponsales generales del Board of Underwriters of New-York. Representantes del Centro Barcelonés de Seguros Marítimos.

LA HERMOSURA DEL ALMA

POB ENRIQUE PEREZ ESCOBIC
Esta interesante novela, que tan extraordinaria aceptación ha tenido en toda España, se publica por cuadernos de 64 páginas, ilustrada con láminas magníficas de los artistas más reputados, al precio de 50 céntimos de peseta.

Los pedidos se dirigen al editor José María Fajardo, Atocha, 185, Madrid, y á la Librería Española y Americana de Mr. E. en 15 Rue Vigny, Paris.

TEATRO S LECTO

DE DON RAMON DE LA CRUZ
Colección de sus mejores esbozos, ilustrada con magníficas láminas á la acuarela por el reputado artista Manuel Cubas. Esta obra inimitable se publica por cuadernos de 32 grandes páginas á dos columnas y al precio de 50 céntimos de peseta en toda España. Está próxima á agotarse la edición.



KANANGA
del JAPON
RIGAUD & Cº
Parfumerías
8 Rue Vivienne, 8
PARIS

El Agua de Kananga

es la locion mas refrescante que puede imaginarse para los cuidados del cutis y del rostro; vertida en la agua destinada á lavarse, da vigor al cutis, lo blanquea y suaviza dejándole un perfume delicado que aprecian las damas más elegantes.

De venta en todas las Perfumerías.

TÓNICO ORIENTAL

PARA AUMENTAR, SUAVIZAR Y HERMOSEAR EL CABELLO.
Exquisitamente perfumado.
Se imprimen targetas en 15 minutos.

EL CLAMOR DEL PAIS

Puerto-Rico, 17 de Marzo de 1888

CRONICA DEL DIA

El Boletín, & fuer de buen católico, apostólico y romano, declara que asiste á una terrible batalla de la que el hombre sale totalmente desorientado, sin saber qué pensar de Dios...

No nos duelen prendas y á la provocación del Boletín, contestamos de esta manera. EL CLAMOR sostiene que es una plancha la declaración, en boca de un incondicional, de que incondicionales y autonomistas dependían todas sus diferencias de familia...

AL GRANO

Dos artículos lleva dedicados La Balansa á refutar la réplica que hace pocos días hubimos de formular contra algunas de sus apreciaciones, y por cierto que aunque observamos mucha habilidad en el colega, no pueden satisfacerse en absoluto sus argumentos...

pregunte si es chino, canjá, malabar, groelandés ó patagón el partido opuesto? No se le niega el título de español á todo el que no comulga en la iglesia incondicional? Pues cual es entonces la nacionalidad de los que, al amparo de los preceptos legales, han organizado un partido político...

men detallado de la íntima constitución que empieza á extenderse por esta misma sociedad, veremos pronto como el cuadro se ennegrece más y más. Impuro ambiente es el que se respira! Nada se respeta, porque todo puede hollarse ó invadirse...

derecho alguno á quejarse? Sea cual fuere el hombre á quien se encargue del Gobierno general y por relevantes que sean sus dotes personales, fracasará forzosamente, porque con un sistema como el vigente y leyes inaplicables ó falseadas, y personal administrativo sin virtudes, sin arraigo ó sin competencia...

mos, por boca de Mr. O'Conner Power, dicen que se hallan dispuestos á obedecer, y que entre tanto levantarán la voz para convencer á Inglaterra de que no tratan de hacer de Irlanda una nación independiente como propanan los conservadores...

RECTIFICACIONES

DEL

SEÑOR GIBERGA

Señores Diputados, acabo de ver con viva satisfacción que no envejecen la fantasía del señor Balaguer. Como fátima palabra de su discurso, en que parecía que debía condensarse todo su pensamiento y encerrarse la solución del problema colonial...

IRLANDA Y LOS CONSERVADORES

Las negociaciones entabladas por el duque de Norfolk, en representación del gobierno inglés, con el Papa han fracasado por completo. Leon XIII ha declinado el honor que se le quería conceder de constituirse en árbitro de la cuestión irlandesa. Pretendía Salisbury que se expidiesen órdenes desde Roma invitando a una manera expresa al clero católico de Irlanda para que no tomara parte en ninguna de las manifestaciones que en la isla son frecuentes contra la política de Inglaterra...

LOS RESULTADOS

(DE 'EL PAIS')

Empieza á oírse por las esferas oficiales la idea de que este es un país ingobernable. Si ciertos poderes patrióticos no lo impidieran, aquí se gritaría ya en ciertos círculos conservadores 'Así no se puede vivir'...

El sistema seguido hasta aquí, es diametralmente contrario. A tan elevada política háse considerado preferible halagar vulgares instintos y sobreponerse sistemáticamente á los poco ilustrados y á las masas...

Los que han creado un orden de cosas semejante y se complacen en mantenerlo pueden tener, por ventura...

Si mediante nuestra actitud logramos apresurar los sucesos que forzosamente han de venir, tanto mejor para todos.

Estas palabras han merecido la aprobación de los patriotas irlandeses y de los emigrados en América. Estos últimos...

teses de la vida nacional, la libertad y el derecho.

Luego, incurriendo el señor Ministro de Ultramar en un error, me decía: allí tenéis todas las libertades; ¿qué más queréis?

Yo comprendo que el señor Ministro de Ultramar no haya dado importancia a mi discurso, porque al fin, obra es de un Diputado, sin autoridad alguna, y mero estudiante en esos estudios que, según dice S. S. muy bien, yo llamo coloniales y que yo no sé como se llamará S. S.; pero es preciso que consten la naturaleza y alcance del acto que ha realizado; que conste que se ha hablado aisladamente de la inmoralidad y de la inseguridad personal en representación de mi partido, y no en representación de la situación, y a pedir remedios, y a proponer soluciones, y a designar responsabilidades.

El señor Ministro de Ultramar entiende que exagero, aunque con buena fe por mi parte y por parte de mis compañeros. Yo entiendo, señores Diputados, que donde está la exageración, y exageración funesta y gravísima, es en el Gobierno. Yo evito esa calma, esa serenidad paradisíaca del señor Ministro de Ultramar. Todos los días se levantan aquí voces autorisadísimas de todos los partidos políticos, en todos los lados de la Cámara pregonanando un nuevo mal y un peligro nuevo, y el señor Ministro de Ultramar, que tiene la ventaja de tener siempre a mano para su consuelo la que se llama la verdad oficial, porque de algún modo ha de llamarse a lo que en realidad no es la verdad, amparado con ella nos dice que exageramos, que allí se está como en el mejor de los mundos, que la situación de Cuba es envidiable, que allí no pasa nada de particular, que el digno general señor Marín, con mucha energía, con mucha prudencia y con otras muchas cualidades preciosísimas, está llevando las cosas de tal modo, que aquello va a ser dentro de poco una verdadera Jauja.

Señores, cuando en un pueblo tranquilo como aquí, sério, poco dado a perturbaciones y tumultos, amigo del trabajo como el que mas se ofrecen ciertos fenómenos sociales desusados en él y que sólo en los pueblos mas perturbados suelen presentarse, esos hechos son la revelación de algo grave y profundo, son el anuncio de peligros serios. Y observad, señores Diputados, que en Cuba se están presentando desde hace algunos meses hechos que eran antes desconocidos; observad la agitación y alarma que se nota en todas las clases sociales, como si presintieran una catástrofe. ¿Se equivocan? (Ojalá!) Pero el señor Ministro de Ultramar ha de comprender que esas alarmas, cuando existen, son mas peligrosas. Y yo me ocupo de las alarmas que hay aquí, sino de las que hay en Cuba; de la agitación, de la desconfianza que allí reina; de los desprecios que en ella están aquella administración y los representantes del Gobierno, que deberían tener y no tienen altísima autoridad moral. Y yo digo a S. S. que esa agitación, esa desconfianza, esas alarmas son allí anuncio de peligros serios y acaso no lejanos.

situación de las Antillas, cuales son sus necesidades y cual el remedio que requieren. De todo esto, y no solo de la inmoralidad y de la inseguridad personal, he venido a hablar.

Yo comprendo que el señor Ministro de Ultramar no haya dado importancia a mi discurso, porque al fin, obra es de un Diputado, sin autoridad alguna, y mero estudiante en esos estudios que, según dice S. S. muy bien, yo llamo coloniales y que yo no sé como se llamará S. S.; pero es preciso que consten la naturaleza y alcance del acto que ha realizado; que conste que se ha hablado aisladamente de la inmoralidad y de la inseguridad personal en representación de mi partido, y no en representación de la situación, y a pedir remedios, y a proponer soluciones, y a designar responsabilidades.

El señor Ministro de Ultramar entiende que exagero, aunque con buena fe por mi parte y por parte de mis compañeros. Yo entiendo, señores Diputados, que donde está la exageración, y exageración funesta y gravísima, es en el Gobierno. Yo evito esa calma, esa serenidad paradisíaca del señor Ministro de Ultramar. Todos los días se levantan aquí voces autorisadísimas de todos los partidos políticos, en todos los lados de la Cámara pregonanando un nuevo mal y un peligro nuevo, y el señor Ministro de Ultramar, que tiene la ventaja de tener siempre a mano para su consuelo la que se llama la verdad oficial, porque de algún modo ha de llamarse a lo que en realidad no es la verdad, amparado con ella nos dice que exageramos, que allí se está como en el mejor de los mundos, que la situación de Cuba es envidiable, que allí no pasa nada de particular, que el digno general señor Marín, con mucha energía, con mucha prudencia y con otras muchas cualidades preciosísimas, está llevando las cosas de tal modo, que aquello va a ser dentro de poco una verdadera Jauja.

Señores, cuando en un pueblo tranquilo como aquí, sério, poco dado a perturbaciones y tumultos, amigo del trabajo como el que mas se ofrecen ciertos fenómenos sociales desusados en él y que sólo en los pueblos mas perturbados suelen presentarse, esos hechos son la revelación de algo grave y profundo, son el anuncio de peligros serios. Y observad, señores Diputados, que en Cuba se están presentando desde hace algunos meses hechos que eran antes desconocidos; observad la agitación y alarma que se nota en todas las clases sociales, como si presintieran una catástrofe. ¿Se equivocan? (Ojalá!) Pero el señor Ministro de Ultramar ha de comprender que esas alarmas, cuando existen, son mas peligrosas. Y yo me ocupo de las alarmas que hay aquí, sino de las que hay en Cuba; de la agitación, de la desconfianza que allí reina; de los desprecios que en ella están aquella administración y los representantes del Gobierno, que deberían tener y no tienen altísima autoridad moral. Y yo digo a S. S. que esa agitación, esa desconfianza, esas alarmas son allí anuncio de peligros serios y acaso no lejanos.

Señores, cuando en un pueblo tranquilo como aquí, sério, poco dado a perturbaciones y tumultos, amigo del trabajo como el que mas se ofrecen ciertos fenómenos sociales desusados en él y que sólo en los pueblos mas perturbados suelen presentarse, esos hechos son la revelación de algo grave y profundo, son el anuncio de peligros serios. Y observad, señores Diputados, que en Cuba se están presentando desde hace algunos meses hechos que eran antes desconocidos; observad la agitación y alarma que se nota en todas las clases sociales, como si presintieran una catástrofe. ¿Se equivocan? (Ojalá!) Pero el señor Ministro de Ultramar ha de comprender que esas alarmas, cuando existen, son mas peligrosas. Y yo me ocupo de las alarmas que hay aquí, sino de las que hay en Cuba; de la agitación, de la desconfianza que allí reina; de los desprecios que en ella están aquella administración y los representantes del Gobierno, que deberían tener y no tienen altísima autoridad moral. Y yo digo a S. S. que esa agitación, esa desconfianza, esas alarmas son allí anuncio de peligros serios y acaso no lejanos.

diré que me tiene muy sin cuidado eso de que pueda dar armas a los elementos conservadores, y que me extraña en S. S. tal manifestación, porque si es S. S. demócrata convencido, no se ha de prestar, porque yo digo la verdad, a favorecer intereses políticos, contrarios a la democracia que profesa, y cuya satisfacción en Cuba, dada la situación de aquel país, sólo podría producir el aumento de su misma gravedad; porque si S. S. es demócrata convencido, tendrá suficiente fe en sus ideas para no temer a la libertad y no confiar a los ultrajes de la fuerza la que ha de ser obra reparadora del derecho. No es la fuerza, no, quien ha de volver la tranquilidad a Cuba, es la libertad. (El Presidente del Consejo de Ministros: Pero el bandido hace poco caso de los procedimientos en la libertad.) Pasa ya ve S. S. lo que ha podido la fuerza. Para curar una dolencia social que depende del estado general de un pueblo, hay que buscar las causas, hay que atacarlo en su origen: sólo así cabe el remedio. He dicho.

LA "GACETA" DEL DIA 15

Gobierno General.—Secretaría.—Admitiendo la renuncia presentada por don José González Quijano del cargo de alcalde de esta Capital.

Negociado 3º.—Real orden nombrando para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia de Puerto Príncipe, a don Rafael Romeu, Abogado Fiscal de esta isla.

Otra nombrando Abogado Fiscal de esta isla a don Federico Enjuto y Martín de Oliva.

Negociado 5º.—Real orden concediendo a don Ramon B. Lopez, Oónsul de Nicaragua, en esta provincia, el Esquejatur de costumbre.

Otra concediendo a don Elias Wolff, autorización para que pueda desempeñar el cargo de Agente Consular de los Estados Unidos de América.

Tesorería General de Hacienda.—Anunciando en la forma siguiente, los pagos que corresponden al presente mes.

- Día 24.—Sociones 2º y 6º
Día 26.—Sociones 3º y 7º
Día 27.—Sociones 4º y 5º
Abril 3.—Pensiones en general.
— 4.—Cesantes, jubilados y retirados.
— 7.—Clases pasivas, residentes en la Península.

favorecido el autor, y le felicitamos por esta nueva manifestación de los juiciosos conocimientos que posee.

Nuestro Ilustrado amigo, el distinguido escritor puertorriqueño señor don Antonio Cortón, nos ha enviado un ejemplar de la Memoria de los actos y tareas de la Asociación de Escritores y Artistas españoles, durante el año de 1887.

Este folleto condensa en sus páginas curiosos datos referentes a la marcha progresiva de la noble Sociedad, y dá a conocer los grandes beneficios que, en distintas ocasiones, ha proporcionado a diferentes artistas y escritores, en los momentos orfíacos en que necesitaban del auxilio de una mano salvadora que los ayudara.

Publica tambien la lista general de socios, y una serie de datos y cuadros estadísticos que manifiestan los ingresos y gastos de la Asociación, y los diferentes conceptos de las diversas operaciones verificadas.

De todos es conocida, la gran importancia de la Sociedad de Escritores y Artistas, fundada bajo sólidas bases y organizada para fines altamente humanitarios.

Sebastian Conill TETUAN Nº 7
CONTRATO AL HOTEL DEL "UNIBERSO"
Depósito de fósforos marca "Los de la fábrica Santuroc."

Venancio Luña FORTALEZA 48 Y 51
Importa directamente de todas procedencias artículos escogidos para comer y beber. Especialidad en vinos de pasto y generosos.

Feddersen & Co. Importadores, Exportadores y Banqueros
TETUAN 8, PUERTO-RICO. Depósito de Mercancías Secas

Cerecedo Hermanos & Co SAN FRANCISCO, 64
Dueños del antiguo y acreditado establecimiento El Colmado.

Manuel Elizaburu, Abogado
hatsaladado su bufete a la calle de la Fortaleza número 84, altos, de la tienda denominada LA ESFERA.

Francisco Font TANCA, 8
Dueño del acreditado establecimiento NUEVA ESPERANZA, montado a la altura los mejores en su clase.

José T. Silva
Casa de giros y comisiones. Agentes de la Compañía general Transatlántica francesa de la Mar del Marqués de Campo, de Compañías de Seguros contra incendios, de los Sres. Call & Co de París y general para la isla de Puerto-Rico de la Banca Transatlántica de París.

Julian E. Blanco CENTRO DE COMISIONES
AGENCIAS SOBRE ASUNTOS NOTARIALES, JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS. San Francisco 91.

IMPORTANTE
Los asegurados en la New-York compañía de seguros de vida cuya representación tengo en esta Isla, que deseen informarse de la tendencia y significación de ciertas publicaciones hechas fítmicamente con el vano empeño de querer desacreditar a dicha compañía, pueden dirigirse a esta Agencia General (calle del Oristo nº 11), donde les serán dadas explicaciones suficientes a satisfacerles por completo.

NUEVA SASTRERIA
Elizalde y Guerrero
Importadores Directos
Tenemos el gusto de anunciar al público y especialmente a los numerosos favorecedores de esta casa, la apertura de una nueva sección de Sastres, establecida en los altos y con entrada para toda clase de prendas de caballero, medido a sus clientes.

EL BAZAR PARISIEN
Justificando su título, no pierde ocasión refrescando sus existencias con nuevos artículos, para señoras y no llega a un solo buque de Europa sin GRANDES NOVEDADES PARA ESTA CASA

A LOS SRS. HACENDADOS
El que suscribe ofrece los materiales que más abajo espresa a los precios siguientes:

L. SARRIA VIEQUES, (PUERTO-RICO)
CASA DE PRESTAMOS
Don Francisco Garcia del Real
CALLE DE LA LUNA Nº 40
Se efectúan negocios sobre empeños de prendas, muebles, máquinas de coser y toda clase de objetos de valor.

Hotel DE "MALTA"
CALLE RICHELIEU NUMERO 63
Es uno de los mejores de París.

La Mutualidad SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
PONCE (PUERTO-RICO)
CAPITAL SOCIAL \$500,00-00
Esta SOCIEDAD, basada en los más estrictos principios de equidad y economía, expide pólizas desde \$1.000 a \$5.000 a un costo MUCHO MENOR DE LA MITAD del que tienen establecido las compañías extranjeras.

NOTICIAS

En una reunión celebrada por los diputados autonomistas, acordaron unánimemente hacer una tirada del 5.000 ejemplares de discurso pronunciado por el Sr. Giberga.

ANUNCIOS

FACIL Y BARATA REFORMA
BASCULAS Y ROMANAS ANTIGUAS
Dirijirse en la Capital, al Mecánico y Metalúrgico Juan Plantada Arís, que las arregla al SISTEMA METRICO; solo se le manda el brazo de la palanca en que hay la escala: a la vez que ocho pesos, y él manda la escala corregida al sistema indicado y las pesas correspondientes.

DIRECTORIO

Claudio G. Saenz & Co. FUNTILLA, NUM. 3, (MAINA.)
COMERCIALES IMPORTADORES. Giran en otras sobre capitales y principales porciones de España, sobre la Habana y Londres.

Juan de Andino PROCURADOR

SOL 32.—PUERTO-RICO
El libro del señor Janer ha sido declarado de texto y no dudamos que alcanzará la popularidad que merece. Agradecemos el ejemplar con que nos ha

EL CLAMOR DEL PAIS RECOMENDADAS POR LOS GRANDES MEDICOS DE PARIS

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

De venta en todas las boticas de la Isla.

POBREZA SANGRE VINO DE BELLINI

De venta en todas las boticas de la Isla.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTERON

De venta en todas las boticas de la Isla.

ENFERMEDADES SECRETAS. RAQUIN

De venta en todas las boticas de la Isla.

TEMIA O SOLITARIA LAS CASAS MILITARES

LA COAMENA. Acreditada Empresa de coches de Ocoa

A TODAS HORAS 1 Coche de Coamo a la Capital... \$22

NOTA—Las personas que deseen coche de esta Empresa en Cayey...

J. O. BOSSY PROFESOR DE PIANO

Ofrece al público sus servicios profesorales.

LATIMER & FERNANDEZ Giran sobre Londres a 60 días vista

LA SOCIEDAD ANONIMA DE LOS Establecimientos Cail DE PARIS.

que ha hecho perfecciones importantes en la construcción de toda clase de máquinas...

JOSE T. SILVA

Lentini & Co.

19-FORTALEZA-19

San Juan Puerto-Rico.

Tienen el gusto de ofrecer á precios reducidos los siguientes artículos de actualidad:

- Agremanes negros y de colores para adornos de vestidos. Blondas negras de seda. Encajes blancos y de colores.

- Mantillas y velos de seda negros. Sombreros para señoras y caballeros. Guantes de hilo y algodón de colores...

Itinerario



que regirá desde el 1º de Febrero de 1886.

Todos los MIÉRCOLES y SÁBADOS saldrá un coche de Ponce para la Capital...

Table with columns: PUNTOS DE PARTIDA, HORAS, PRECIOS, PUNTOS DE PARTIDA, HORAS, PRECIOS

NOTA.—En Cayey se concederá á los señores pasajeros una hora para almorzar.

ESCRITORIO DE A. CABANAS SAN FRANCISCO, núm. 63

PIANO COCHE Se compra ó alquila uno que sea bueno.

MUEBLES Se venden todos los de una casa juntos ó separados á precios baratísimos.

Compañía Trasatlántica ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.

AVISO IMPORTANTE A las personas que quieran ir á la Exposición de Barcelona...

Crédito Mercantil Acoordinado el pago del dividendo vigésimo...

En San Juan Farmacia de D. FIDEL GUILLERMETY Plaza de Alfonso XII.

¡¡¡OJO!!! Se vende una prensa litográfica con magníficas piedras...

En esta imprenta se hace toda clase de impresiones. Targetas de visita en 15 minutos.

Se alquila la casa número 24 DE LA CALLE DE SAN JOSE

ENFERMEDADES SECRETAS CAPSULAS RAQUIN

En esta imprenta se hacen tarjetas.

AVISO A los Hacendados, Comerciantes y Ayuntamientos de la Capital é Isla, TELEFONOS ACUSTICOS DE HABERT

para líneas privadas hasta una milla de distancia. Comunicación barata, instantánea por medio del sonido directo.

“CYCLOSTYLO” APARATO DUPLICADOR Es el procedimiento de reciente invención más simple, rápido, limpio y económico.

MAQUINAS DE ESCRIBIR “SUN” Las más baratas y sencillas que se conocen dando el resultado tan satisfactorio como las máquinas costosas.

BELLEZA DE LUZ AHORRO DE “GAS” LAMPARAS de arco incandescente Propias para establecimientos, oficinas, casas, comedores, y sagnas, así como para el alumbrado público.

MEJOR QUE EL HIELO “LA PRESERVALINA” DE FAMILIA INFAIBILE—EFICAZ—INOFENSIVO—ECONOMICA—SIN SABOR—SIN OLORES

“LA PRESERVALINA” Sirve. Para evitar que se ceba á perder la carne. Las Aves. La Caza y el Pescado.

Para todos los informes dirijirse á nuestro representante en esta Isla. D. FERNANDO CARACENA

CALE DE SAN FRANCISCO CAPITAL MARZO 21 de 1887 EMPRESA DE COCHES DE D. JOSE ALONSO

TARIFA QUE DESDE EL DIA VEINTE DE MARZO PROXIMO LA EMPRESA ESTABLECE PARA QUE RILA EN LOS PRECIOS DE LOS ASIENTOS Y FLETES DE SUS COCHES, A SABER:

Un asiento desde Bayamon á Castaño ó viceversa saliendo el coche con un pasajero solo, se pagará 4 reales.

Observaciones: Al pasajero no se le admite más equipaje que media arroba de peso y lo que exceda de este será pagado convencionalmente...

DE ULTIMA NOVEDAD Vals en Fa Mayor A Oritas del Mar, de Sarriera, de fácil y brillante ejecución.

VENTA DE CASA Una de alto bien situada en esta Ciudad. Informarán Fortaleza 27 altos.

DR. R. LOPEZ LANDRON ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DEL REINO

PORAUSENTARSE SU DUEÑO se vende por 500 fuertes el más acreditado SALON DE PELUQUERIA en Trinidad Puerto España.

Hotel Caballer. AIBONITO. No más enfermedades Gástricas.

CASA DE HOSPEDAJE que tiene instalada en dicho pueblo, el que suscribe.

IMP. DE EL CLAMOR DEL PAIS

LA ESTACION, PERIODICO ILUSTRADO MODAS PARA SEÑORAS Y SENORITAS.

Este periódico, es el más barato de su clase contienen los 24 números que se publican durante el año.

trajes, adornos y labores PARA SEÑORAS.

PRECIOS DE SUSCRICION. Un año... \$2.75 | Seis meses... \$2 | Tres meses... \$1.25

Linea de Vapores-correos españoles ENTRE LIVERPOOL, PUERTO-RICO Y STO. DOMINGO.

Los vapores de esta Empresa destinados á dicho servicio son los siguientes: SAN JUAN, Capitan, Izaguirre.

Tipos de fletes desde puertos de Isla de Puerto-Rico á Europa por los vapores de la línea White Forman & Co.

Para Liverpool. 5j menos por tonelada que los tipos mencionados arriba y 10j menos por tonelada por azúcar en sacos.

NOVEDADES MUSICALES EN LA AGENCIA MUSICAL CENTRO ARTISTICO DE RAMON SARRIERA

Fortaleza, 48—Puerto-Rico En este establecimiento se hallaran de venta las Zarzuelas La Gran Via, Los Espectos de la Gran Via, Chateaux Margaux...

LINEA DE LAS ANTILLAS. VAPOR “M. L. VILLVERDE” CAPITAN DON A GARDON

De la Habana el pend: A Nuevitas el... 1 time día de cada mes.

Esta Empresa ha dispuesto recientemente que los vapores de la misma que salen del puerto de CADIZ el 30 de cada mes, conduzcan, además de la carga de aquel puerto y la de la GORRÍA...

Hotel Caballer. AIBONITO. No más enfermedades Gástricas.

CASA DE HOSPEDAJE que tiene instalada en dicho pueblo, el que suscribe.

IMP. DE EL CLAMOR DEL PAIS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Salidas. De Barcelona los días 4 y 25 de cada mes. De Valencia el 5. De Málaga el 7 y 27 de Cádiz el 10 y 30. De la Corona el 21.

PRIMERA Y SEGUNDA CAMARA. Un niño hasta de 2 años, en cada familia, gratis. Los demás hasta 7 años un cuarto de pasaje.

LINEA DE VIGO A COLON RETORNO DE VENEZUELA A PTO-RICO

Los vapores que hacen este servicio, tienen ruta siguiente:

LINEA DE LAS ANTILLAS. VAPOR “M. L. VILLVERDE” CAPITAN DON A GARDON

De la Habana el pend: A Nuevitas el... 1 time día de cada mes.

Esta Empresa ha dispuesto recientemente que los vapores de la misma que salen del puerto de CADIZ el 30 de cada mes, conduzcan, además de la carga de aquel puerto y la de la GORRÍA...

Hotel Caballer. AIBONITO. No más enfermedades Gástricas.

CASA DE HOSPEDAJE que tiene instalada en dicho pueblo, el que suscribe.

IMP. DE EL CLAMOR DEL PAIS